



Escuela Oficial de Idiomas de Chiclana



SOLICITUD DE MOVILIDAD ERASMUS 2024-25

D/Dña estudiante de EOI Chiclana del idiomadurante el curso 2024-2025 y matriculado en el curso.....de.....años de edad, con D.N.I/N.I.E/PASAPORTE....., dirección de email.....teléfono/sy domicilio a efectos de notificación (indicar población y código postal)

EXPONE

Que encontrándose matriculado/a en régimen de enseñanza oficial en la Escuela Oficial de Idiomas de Chiclana de la Frontera, en el curso e idioma arriba indicados en el presente año escolar 2024/2025, desea participar en la movilidad Erasmus+ que se desarrollará en Marsella del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2024 (fecha estimada), cuenta con disponibilidad para hacerlo antes de junio del presente año y es mayor de 18 años por lo que,

SOLICITA

Le sea admitido este formulario de movilidad Erasmus + para dicha movilidad.

MOVILIDAD EN MONZA:

LUGAR	CENTRO	FECHAS
Marsella, Francia	La Luciole Association	1 semana entre el 29 noviembre y 05 de diciembre (sujeto a modificación)

IDIOMAS

Incluyendo el curso actual, he sido estudiante de la EOI durante.....curso/s en el/los idioma/s

Confirmando que he leído los requisitos específicos de dicha movilidad y que cumplo con ellos en su totalidad. Aporto la documentación relativa a dichos requisitos.

Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos indicados en esta solicitud son ciertos.

En....., a..... de..... de 20.....

Fdo.:



Escuela Oficial de Idiomas de Chiclana



ESCUELA OFICIAL DE
IDIOMAS DE CHICLANA

REQUISITOS DE ACCESO

Estar matriculado en un curso de la EOI el presente curso escolar 2024/2025.
Ser mayor de 18 años

DOCUMENTACIÓN GENERAL A APORTAR:

Junto con esta solicitud las personas candidatas deben adjuntar:

- ✓ Una carta de motivación en español, en la que se expliquen detalladamente los motivos por los que solicita la movilidad y los beneficios que espera obtener. Se ruega leer detenidamente las instrucciones de cómo redactar y presentar dicha carta de motivación y hacerlo detenidamente, dado el peso de la misma.
- ✓ Documentación acreditativa necesaria para la baremación de los aspectos que se indican más abajo, como son el certificado de grado de discapacidad de al menos 33%, acreditación de situación de desempleo de más de un año, ingreso mínimo vital, informe médico, etc.
- ✓ Documentación acreditativa del nivel académico.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A APORTAR:

Francia (Marsella)

Disponibilidad de **12 plazas** con prioridad para el **alumnado de francés a partir de nivel B1 inclusive o antiguo alumnado de francés matriculado en otros idiomas en el curso actual**. En el caso de no cubrirse las plazas entre dicho alumnado, las movilizaciones se ofrecerían al alumnado del resto de idiomas que puedan acreditar el nivel B1 de francés.

Durante la movilidad el alumnado participará en las actividades propuestas por la asociación de destino y que se detallarán en un posterior acuerdo de aprendizaje.

BAREMO PARA LA SELECCIÓN:

Seleccione los apartados en los que desea ser baremado/a y márkuelos con una **X**. Se ruega consulten las bases para ver en más detalle qué se incluye en la categoría **G**. La ocultación o falsedad en los datos facilitados conllevarán la eliminación del proceso de selección.

		Puntuación	Apartados a baremar
Nivel de formación (las personas que hayan tenido obstáculos o dificultades durante su etapa escolar tendrán mayor puntuación)			
A	Máximo nivel de estudios completados primaria o sin estudios	3	



Escuela Oficial de Idiomas de Chiclana

B	Máximo nivel de estudios completados ESO, Ciclo formativo de grado medio o BUP/Bachillerato sin completar. *Esta categoría no es acumulativa con la anterior.	2	
C	Nivel de estudios superiores a las dos categorías anteriores *Esta categoría no es acumulativa con las anteriores.	1	
D	Matrícula en la EOI desde el curso anterior. Este requisito no necesita demostrarse a no ser que se haya realizado un traslado de matrícula de otra EOI. Por cada curso completado en EOI en el idioma de la actividad 0,5 puntos y 0,25 por cada curso completado en otro idioma.	Hasta 3	
E	Discapacidad igual o superior al 33%	3	
F	Situación de desempleo de larga duración (con certificado) Situación de desempleo (con certificado)	1 0.5	
G	Factores recogidos en el marco de inclusión y diversidad descrito en las bases. Tales como: <ul style="list-style-type: none">- Problemas de salud- Obstáculos vinculados a los sistemas de educación y formación- Diferencias culturales- Obstáculos sociales- Obstáculos económicos- Obstáculos vinculados a la discriminación- Obstáculos geográficos Ver Anexo I de las bases de esta convocatoria para más información.	Hasta 2	

El alumnado que ya se haya beneficiado de una movilidad en el pasado curso quedará excluido del proceso en primera instancia. En el caso de resultar plazas vacantes, dicho alumnado sí podrá ser seleccionado en segunda instancia.

La persona elegida debe contar con un informe favorable de su tutor/a, que tendrá en cuenta factores como el seguimiento del curso, la asistencia regular y la posibilidad de aprovechamiento de la experiencia. La persona candidata no tiene que solicitar dicho informe.

A su vez, el departamento didáctico del idioma correspondiente y el centro deben dar su visto bueno a la lista de candidatos/as finalistas.

El alumnado preseleccionado deberá realizar una entrevista personal antes de confirmar su selección final.



Escuela Oficial de Idiomas de Chiclana



Plazo de presentación de solicitudes

La documentación debe ser impresa y entregada **de manera presencial** en horario de secretaría (L/M 17:00-19:00, X/J/V 11:00 – 13:00) o **por secretaria virtual** mediante presentación de instancia general, adjuntando esta solicitud en pdf ([instrucciones para realizar el trámite telemáticamente](#), si el enlace no funciona lo encontrará en www.eoichiclana.es apartado Secretaría) **NO OLVIDE FIRMAR SU SOLICITUD**

El plazo de entrega de la solicitud para la movilidad será del 30 de septiembre al 09 de octubre.

Horario de secretaría:

Lunes y martes: 17.00h-20.00h

Miércoles, jueves y viernes: 11.00h-13.00h

Habrà una reunión informativa será el lunes 02 de octubre a las 18:00 (Aula 1)